



TIC



Código TRD: **4020**

Bogotá, 08 de enero de 2026

Señores

RECTORES, DECANOS Y COORDINADORES DE PRÁCTICAS

Instituciones de Educación Superior IES
Ciudad

Referencia: Invitación a participar en la Convocatoria de Prácticas Laborales y Judicaturas MinTIC - Primer Semestre 2026.

Respetados señores:

El Gobierno nacional, a través del **Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)**, avanza en su propósito fundamental de hacer de Colombia una potencia digital. Esta misión requiere no solo de infraestructura y tecnología, sino del talento humano más cualificado, innovador y comprometido del país.

En este contexto, nos complace extender una invitación formal a su prestigiosa institución educativa y a sus estudiantes para que participen en nuestro **Programa de Prácticas y Judicaturas 2026-1**. Buscamos integrar a los futuros profesionales en la dinámica del servicio público, ofreciéndoles un escenario de aprendizaje real donde sus conocimientos contribuirán directamente a la transformación y la modernización del Estado.

Para el presente periodo, el Ministerio requiere la vinculación de estudiantes en las siguientes áreas de formación:

- Derecho: modalidades de práctica laboral y judicatura ad honorem.
- Ingeniería de sistemas, software y ciberseguridad.
- Ciencias económicas y administrativas: administración de empresas, contaduría e ingeniería industrial.
- Ciencias Sociales: comunicación social, periodismo, ciencias políticas, gobierno y relaciones internacionales.
- Gestión documental: archivística.



TIC



Adjunto a esta comunicación, encontrarán el **portafolio de la convocatoria**, donde se detallan los perfiles, requisitos y las más de 15 plazas disponibles, con el fin de que sea analizada por su institución y distribuida entre sus estudiantes.

Consideraciones Generales de la Convocatoria

Es necesario que la institución educativa y el estudiante a postular tengan en cuenta lo siguiente:

1. **Tipos de Vinculación.** Esta convocatoria incluye las plazas para **practicantes** (áreas académicas relacionadas) y **Judicantes** (Derecho), las cuales se pueden consultar en el portafolio anexo.
2. **Carácter No Remunerado.** Tanto la práctica laboral como la judicatura en MinTIC, **no genera reconocimiento económico alguno, al tratarse de una vinculación ad honorem.**
3. **Duración y Jornada.** La duración de la práctica laboral o pasantía será de **mínimo tres (3) meses y máximo seis (6) meses**. La judicatura tendrá una duración de nueve (9) meses, de conformidad con la Ley 878 de 2004 de. La jornada será de hasta **ocho (8) horas**. Todo será acordado oportunamente.
4. **Requisitos de Convenio.** Para acceder a la convocatoria, no es necesario que la Institución educativa tenga un convenio académico previo con el Ministerio.
5. **Designación de Tutor.** Cada plaza de práctica y/o judicatura contará con un tutor designado dentro de la dependencia de esta entidad, quien será responsable de asignar las actividades, realizar el seguimiento, firmar los informes de asistencia y realizar las evaluaciones periódicas en los formatos de la institución educativa.
6. **Presencialidad:** A los practicantes y judicantes no les son aplicables las modalidades de teletrabajo, trabajo en casa ni horario flexible. La práctica es una actividad estrictamente de carácter formativa y de acompañamiento institucional que requiere supervisión presencial.

Instrucciones para la postulación institucional:

Si sus estudiantes muestran interés en participar y con el fin de garantizar un proceso ordenado y transparente, solicitamos que las postulaciones sean centralizadas por la Institución Educativa. Agradecemos remitir las cartas de presentación, las hojas de vida y documentos soporte de los candidatos interesados, unificados en un solo archivo en formato PDF, al correo electrónico aeqonzalez@mintic.gov.co. Una vez seleccionados se



TIC



les suministrará la información adicional a los estudiantes para la materialización del vínculo formativo.

Cualquier duda o inquietud que sus estudiantes puedan tener sobre la convocatoria o en particular sobre las plazas ofertadas pueden comunicarse al correo electrónico anteriormente referido y se les informará lo pertinente.

La fecha límite para la recepción de postulaciones será el **20 de febrero de 2026**.

Agradecemos de antemano el compromiso de su Institución con la formación de los futuros líderes del país y esperamos contar con la participación de sus estudiantes en esta convocatoria.

Cordialmente,

(Firmado Digitalmente)

EDNA ROCIO SÁNCHEZ MORALES

Subdirectora de Gestión del Talento Humano (E)

Anexo: Portafolio de la Convocatoria: Convocatoria Practicantes-Judicantes MINTIC 2026.pdf
Formato Hoja de Vida: formato-unico-de-hoja-de-vida-persona-natural.pdf
Formato GTH-TIC-FM-053 CompromisoDeConfidencialidadDeInformacion.docx

Elaboró: Alvaro González - Profesional Especializado

Aprobó: Edna Sánchez - Subdirectora de Gestión del Talento Humano

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Comunicación Externa a IES

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo: 20260108-163804-3282a3-42613831 Creación: 2026-01-08 16:38:04

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-01-08 16:51:49

Escanee el código
para verificación

Firma: Subdirectora GTH

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Edna Sanchez".

Edna Sanchez
1018424019

esanchezm@mintic.gov.co
Subdirectora para la Gestión del Talento Humano (E)
Ministerio TIC

Elaboración: Profesional Especializado

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alvaro E. Gonzalez".

ALVARO ENRIQUE GONZALEZ GONZALEZ
80088776
aegonzalez@mintic.gov.co
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
MINTIC

<h1 style="color: #A52A2A;">REPORTE DE TRAZABILIDAD</h1> <h2>Comunicación Externa a IES</h2> <p>Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co</p>		SMJK-áÍE  Hñ£feJí& Escanee el código para verificación	
Id Acuerdo: 20260108-163804-3282a3-42613831 Creación: 2026-01-08 16:38:04 Estado: Finalizado Finalización: 2026-01-08 16:51:49			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ALVARO ENRIQUE GONZALEZ GONZALEZ aegonzalez@mintic.gov.co PROFESIONAL ESPECIALIZADO MINTIC	Aprobado	Env.: 2026-01-08 16:38:08 Lec.: 2026-01-08 16:38:25 Res.: 2026-01-08 16:38:30 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Firma	Edna Sánchez esanchezm@mintic.gov.co Subdirectora para la Gestión del Talento Humano (E Ministerio TIC	Aprobado	Env.: 2026-01-08 16:38:30 Lec.: 2026-01-08 16:48:24 Res.: 2026-01-08 16:51:49 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email